

**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE “SUMINISTRO DE VEHÍCULOS 4X4 CON DESTINO A LABORES DE DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES Y CONTROL E INSPECCIÓN DE ACTUACIONES DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN MONTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA POR PARTE DE LOS AGENTES DEL MEDIO NATURAL.”, CON N° DE EXPEDIENTE: 1852SU1FR560.**

Vista la propuesta de contratación emitida por el Director General de Medio Ambiente.

Autorizado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión celebrada el día 23 de octubre del presente año.

A tenor de lo establecido en el Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 9 de noviembre de 2017).

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación por el sistema **ABIERTO**, vía de Ordinaria para la contratación de **“SUMINISTRO DE VEHÍCULOS 4X4 CON DESTINO A LABORES DE DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES Y CONTROL E INSPECCIÓN DE ACTUACIONES DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN MONTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA POR PARTE DE LOS AGENTES DEL MEDIO NATURAL.”**, N° de Expediente 1852SU1FR560

**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto correspondiente por un importe de OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (887.837,50 Euros) (21,00 IVA incluido), importe sin IVA SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (733.750,00 Euros), con cargo a la aplicación presupuestaria: **1205.354C.62400** y a las siguientes anualidades:

ANUALIDAD	Importe (€)
2018	456.472,50 euros
2019	431.365,00 euros

Mérida, 26 de octubre de 2018  
**SECRETARIO GENERAL**  
(PD.R 21/12/17 , DOB 245 26/12/17)

Fdo.: Francisco Javier Gaspar Nieto

